



LA EXEDRA DE AGUASCALIENTES RECUPERA SU IMAGEN HISTÓRICA

- El INAH supervisó el retiro de la pintura sintética del monumento histórico
- Se colocaron recubrimientos de protección para prevenir daños permanentes en su superficie pétreo

Especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), órgano de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, supervisaron la intervención de la Exedra o Columna del Águila Republicana, uno de los monumentos históricos más emblemáticos de Aguascalientes, ejecutada por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, con el objetivo de retirar la pintura sintética que lo cubría.

Construida en 1809, en el corazón de la entidad, esta plataforma de estilo neoclásico, en la que se alza una columna de 15 metros, forma parte del itinerario del Camino Real de Tierra Adentro, antigua ruta comercial utilizada entre los siglos XVI y XIX, por lo que está vinculada al nacimiento y desarrollo de la ciudad que la alberga.

Tras las manifestaciones sociales realizadas los días 8 de marzo del periodo que fue de 2021 a 2024, el bien cultural sufrió diversas afectaciones derivadas del uso de pinturas sintéticas empleadas para realizar consignas sobre la mayor parte de sus elementos pétreos; tales daños alcanzaban hasta 10 metros de altura desde el nivel de piso de la Plaza de la Patria, donde se ubica.

Las labores, supervisadas por el exdirector del Centro INAH Aguascalientes, Humberto Carrillo Ruvalcaba, y la restauradora adscrita a dicha instancia, Laura Verónica Balandrán González, se concentraron en retirar las pintas del basamento y fuste de la columna, balaustres, repisón, asientos, muros y pisos, mediante la disolución con solventes orgánicos para retirar productos insolubles al agua, auxiliados con almohadillas de algodón, aplicando acción mecánica.

El material sintético alojado en la superficie porosa de la roca no pudo ser removido debido al riesgo de erosión que se puede generar al emplear productos abrasivos



Cultura
Secretaría de Cultura



que degradarían la pátina de la piedra y las huellas de herramienta. Las labores de conservación se realizaron de enero a abril de 2024.

Ante la probabilidad de afectaciones derivadas de manifestaciones sociales futuras, se recomendó colocar capas de protección y sacrificio que consisten en recubrimientos de la superficie pétreo con delgadas mezclas de cal y arena pigmentada, semejantes al material original, que permiten brindar una barrera de resguardo adicional.

Esta solución ha sido una alternativa empleada por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural en otros inmuebles como los pedestales del Paseo de la Reforma; la estatua ecuestre de Carlos IV, 'El Caballito', y la fachada del Palacio Nacional, en la Ciudad de México.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)